



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Jhorfan Daniel Gutiérrez López
Demandado	Emily Nasdibeth Gutiérrez Hernández representada por su progenitora Miriam Hernández Cadena
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00456 00
Asunto	Ordena requerir
Fecha de la providenciados	Dos (2) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que obra a folio 62 del cuaderno principal, este despacho dispone, **SE DISPONE:**

*Requerir a la EPS Capital Salud, para que en el término de (30) días informe la dirección que aparece reportada en la base de datos de dicha entidad por la señora Miriam Hernández Cadena, progenitora de la niña Emily Nasdibeth Gutiérrez Hernández. So pena de aplicar la sanción señalada en el artículo 44.3 del CGP. Por secretaría librese el correspondiente oficio.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

23

Del

03 ABR 2018

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria